



# El asesor de inversores ISS muestra su preocupación con Acciona por el ‘caso Cerdán’

**JUAN CRUZ PEÑA**  
**MADRID**  
Institutional Shareholder Services (ISS), el *proxy advisor* más influyente del mundo, ha expresado su preocupación por la investigación que afecta a una filial de Acciona relacionada con el supuesto pago de mordidas a cambio de adjudicaciones en el marco del caso *Cerdán*, una de las derivadas del caso *Koldo*, la trama que afecta a exdirigentes del PSOE. El *proxy advisor* estadounidense dedica un capítulo

a tratar la afectación de Acciona en dicho caso de corrupción en el informe de análisis que elabora para accionistas, donde plantea sus recomendaciones de voto de cara a la junta de accionistas de la multinacional de la familia Entrecanales, que se celebra hoy. ISS confía en la compañía y pide votar a favor de la gestión del consejo de administración que preside José Manuel Entrecanales. No obstante, en este punto el asesor cree que la investigación judicial y sus

derivadas merecen atención debido a cuestiones polémicas o controvertidas. En el documento, al que ha tenido acceso este medio, la firma explica que “se justifica un voto a favor de este punto, ya que no existen motivos para creer que el consejo de administración o la gerencia no hayan cumplido con su deber fiduciario durante 2025. Sin embargo, el apoyo está condicionado a la investigación en curso, que involucra a la subsidiaria de la compañía, la cual, si bien

**Pide votar a favor de la gestión, pero condicionada a la investigación judicial**

**Avisa de que Entrecanales debe comparecer ante un juzgado en septiembre**

no ha derivado en cargos formales contra la compañía o sus miembros del consejo, podría indicar posibles deficiencias en los controles internos”. Tras incluir en su análisis la información conocida hasta ahora sobre el caso de corrupción que salpica a Acciona, el asesor deja claro que, por ahora, no hay constancia de que la empresa haya incurrido en irregularidades y subraya que ha tomado medidas tras destaparse el caso, como el despido de los

presuntos corruptores que trabajaban en la empresa y el reforzamiento de los controles. Pero pone la lupa en lo que pueda ocurrir si hubiera alguna demanda de accionistas. Y señala que Entrecanales tendrá que comparecer ante un juzgado de Pamplona en septiembre después de que rechazara acudir a la comisión creada en el Parlamento autonómico, ya que en Navarra está el origen del caso que afecta al ex secretario de Organización del PSOE Santos Cerdán.